

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**38****CABANILLAS DE LA SIERRA**

## LICENCIAS

Se ha solicitado, por Telxius Torres España, S. L. U., Telefónica Móviles España, S. A. U., licencia de actividad-legalizar antenas y equipos de estación base telefonía móvil en el polígono 4, parcela 76, presentada por Telefónica Móviles España, S. A. U., para la legalización de Infraestructura de Estación Base de Telefonía móvil, en el polígono 4, parcela 76.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, para general conocimiento y al objeto de que, quien se considere afectado de algún modo, pueda hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días desde la presente publicación, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Cabanillas de la Sierra, a 18 de marzo de 2021.—El alcalde-presidente, Jaime García San Martín.

(02/10.318/21)

